Corporacion para el Desarrollo Social de Caldas
CORPODESCAL – NIT: 900.318.456 - 6
Carrera 22 Nro. 18 – 55 L 2 - Manizales
Email: corpodescal2@gmail.com
Celular: 316 841 1577 – 3147988160

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES, Y PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CALDAS "CORPODESCAL" Para dar cumplimiento a lo previsto en las Leyes 789 de 2002 (Art. 50), 1150 de 2007 (Art. 23), 1607 de 2012 (Dcto.0862 de 2013) y demás normas que lo complementen, modifiquen o adicionen,

CERTIFICA QUE:

LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CALDAS "CORPODESCAL" se encuentra a paz y salvo dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de expedición de este certificado en el pago de:

1) Los aportes generados de sus nóminas de sus empleados con destino a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones.

2) Los aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA (de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 0862 de 2013).

3) No tiene aprendices vinculados por no tener más de 5 empleados, no cancela impuesto, FIC, por no estar obligado a ello de acuerdo al decreto Nro. 0862 del 26 de abril de 2013 y la Ley 1607 del 2012.

Para constancia se firma en Manizales a los (20) días del mes de MAYO de 2026

JHON JAIRO VASCO JIMENEZ
Contador Público
T.P. 90782-T
C.C. 10.227.445